

PROGRAMA

AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



Garantías procesales de las personas detenidas

#AulaDDHH

Miércoles 10 de mayo de 2023 – 17h

Colegio de la Abogacía de Valencia

Accede mediante este [enlace](#)



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA



icav

Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia



Garantías procesales de las personas detenidas

17.00 – 17.10

Presentación de la jornada

Vicente Ibor Asensi, diputado 3º del Colegio de Abogados de Valencia

Elisa Marraco Anda, técnica de proyectos de la Fundación Abogacía Española

17.10 – 18.45

Garantías procesales de las personas detenidas

Patricia Goicoechea, abogada penalista y directora de Rights International Spain

Turno de preguntas



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA

icav

Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia



Garantías procesales de las personas detenidas

OBJETIVO

Conocer los objetivos y normativa aplicable de la asistencia letrada a personas detenidas, considerando las posibles necesidades específicas (mujeres, personas con discapacidad y LGTBIQ+), tanto en comisaría como en sede judicial, así como las herramientas prácticas para proteger sus derechos.

DETALLE DE TEMAS A TRATAR

1. Contenido y alcance de la asistencia letrada en sede policial
2. Acceso a los documentos esenciales para impugnar la legalidad de la detención
3. Entrevistas confidenciales
4. Diligencia de información de derechos y declaración
5. Contenido y alcance de la asistencia letrada en sede judicial
6. Habeas corpus y otras herramientas procesales



AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



#AulaDDHH

Desde 2014, la Fundación Abogacía Española organiza jornadas en las sedes de los Colegios de Abogacía de toda España para que abogados y abogadas incorporen un enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos desprotegidos.

Conoce más sobre la Fundación Abogacía Española en:

www.fundacion.abogacia.es



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA